



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 039 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2018-00127-00	ORDINARIO	TEOFILO TERAN CHARRIS	M.R.I. LTDA Y OTRAS	23/09/2020	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2018-00135-00	ORDINARIO	JAISOR OTALORA NAVARRO	M.R.I. LTDA Y OTRAS	23/09/2020	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2018-00182-00	ORDINARIO	CRISTIAN DIAZ TORRES	M.R.I. LTDA Y OTRAS	23/09/2020	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2018-00208-00	ORDINARIO	ALBERTO MENDOZA GARCIA	M.R.I. LTDA Y OTRAS	23/09/2020	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2018-00227-00	ORDINARIO	FELIPE JIMENEZ DE AVILA	M.R.I. LTDA Y OTRAS	23/09/2020	FIJA FECHA

EN LA FECHA, JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c07f9a739753527dead672d94ea3aedb00d56f00455a8bb484379bd93279799**

Documento generado en 24/09/2020 10:59:43 a.m.